

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

09

RESOLUCION No. **SC.DIC.A.13. 13.1**

**Dra. Mónica Martínez Durán  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO SUBROGANTE**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Público** del Cantón TISALEO el **11/Enero/2013**, que contienen la constitución de la compañía **FREVIUNO CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.2013.126 de 07/Marzo/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2013-050, de 25 de febrero de 2013 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **FREVIUNO CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **08 MAR. 2013**

*Mónica Martínez Durán*  
**Dra. Mónica Martínez Durán**

**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO SUBROGANTE**

Exp. Reserva 7480788  
Nro. Trámite 5.2013.28  
FRR/

NOTARIO  
 LUIS R. PAREDES M.  
 TISALEO - ECUADOR

ZON: Siento la de que con fecha 08 de Marzo del año 2013, la Superintendencia de Compañías, aprobo la COSNTITUCION DE LA COMPANIA FREVIUNO CIA. LTDA., mediante Resolución Nro. SC.DICA. 13.131. la misma que fue puesta al margen de la escritura matriz celebrada en fecha once de Enero del año dos mil trece - Tisaleo, a 20 de Marzo del año 2013 -

f) Lucas Vargas  
EL NOTARIO

# Registro Mercantil de Ambato

10

TRÁMITE NÚMERO: 2594

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	2106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	108
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1804155321	LUCAS SANTOS LAURA LEONOR	Ambato	SOCIO	Casado
1800186593	VILLALVA CAMINO ANA MARIA	Ambato	SOCIO	Soltero
1802114031	FREIRE VILLALVA JOSE ADAN	Ambato	SOCIO	Casado
1803064656	FREIRE VILLALVA EDITH MARIA	Ambato	SOCIO	Casado
1803993425	FREIRE SANCHEZ MAX JOEL	Ambato	SOCIO	Soltero

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	11/01/2013
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	TISALEO
Nº RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: N° SC.DIC.A.13.131
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DRA. MONICA MARTINEZ
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FREVIUNO CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Página 1 de 2

Nº 0012271

IMP. IOM. 00

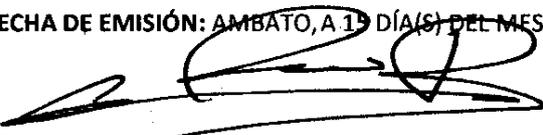
Capital	Valor
Cuantía	400,00

**5. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

  
**FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO**



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANOS/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO